

Fecha: 21-10-2024
 Medio: Publimetro
 Supl.: Publimetro
 Tipo: Noticia general
 Título: El crudo análisis de dos expertos a la propuesta del FES

Pág.: 4
 Cm2: 623,4

Tiraje: 84.334
 Lectoría: 382.227
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El crudo análisis de dos expertos a la propuesta del FES

Fin al CAE. Proyecto de ley ya es discutido en el Congreso, pero son varias las dudas y críticas que ha recibido.

Marcelo González Cabezas

Esperanzas pero también dudas generó el anuncio del Gobierno del proyecto de ley para terminar con el Crédito con Aval del Estado (CAE) y pasar al FES (Financiamiento Público para la Educación Superior).

El CAE recurre a la banca para apoyar a estudiantes que inician o continúan una carrera de pregrado en una institución acreditada por el Estado, que sea parte del Sistema de Crédito de Garantía Estatal.

El crédito es financiado por los bancos, tiene dos avales -la propia institución y el Estado-

y es entregado en UF, con una tasa de interés fija del 2%. Debe ser pagado en un plazo máximo de 10, 15 o 20 años, dependiendo del monto solicitado.

En el programa del gobierno actual, uno de los proyectos más emblemáticos era poner fin al CAE por medio de una condonación de la deuda total, unos 11 mil 700 millones de dólares, cerca de 4 puntos del PIB.

Hasta la fecha, algo más de un millón doscientas mil personas han recurrido al CAE, y se calcula que el 78% egresó de una carrera, mientras que el 22% no terminó sus estudios. Hoy son cerca de 900 mil quienes están en etapa de pago del CAE, es decir, son deudores al día o bien morosos. Y los últimos bordean los 600 mil, mientras que sólo poco más de 40 mil usuarios ya saldaron el total su deuda.

La deuda promedio es de \$8,5 millones, y la cuota mensual de \$52.681. Al considerar la mediana, el 50% tiene una deuda inferior a \$6 millones y una cuota inferior a \$39.365.

El objetivo del Gobierno es triple: condonar con criterio de justicia y mérito parte de los créditos, reorganizar la deuda para los que aún deben y pasar del CAE al FES, sistema nuevo en el que el 90% de quienes estudien cursarían sus carreras sin pagar aranceles, y sólo habría copago para quienes estén en el 10% de mayores ingresos.

El financiamiento del FES sería por medio de la retribución que se entregaría al momento de trabajar, para permitir a otros estudiar en el futuro, con un monto no superior al 8% de los ingresos y durante un tiempo proporcional al de formación.

Acá, dos académicos de distintas tendencias políticas enfocan críticamente el cambio propuesto por el Gobierno.



Más de un millón doscientas mil personas han recurrido al CAE, y un alto porcentaje de ellas está morosa. / AGENCIA UNO

MARCO KREMERMAN, FUNDACIÓN SOL:

“Es una repactación, que dista bastante de lo prometido”



El economista e investigador de la Fundación Sol Marco Kremerman sostiene de forma tajante que la propuesta del Gobierno “es una repactación; o sea, implica aliviar las deudas tal como cuando alguien tiene una o dos deudas en un banco y no ha podido pagar en un tiempo. Y sólo un pequeño grupo quedaría sin deuda por una situación puntual. No es una condonación, no es que las deudas desaparezcan, por lo que esta solución dista bastante de lo que se había presentado en campaña por las actuales autoridades y cuando eran dirigentes estudiantiles”.

El especialista recuerda que “antes del anuncio del Gobierno sobre la condonación y de que la actual administración asumiera, ya teníamos tasas de morosidad muy altas, sobre el 40%, lo que daba cuenta de que esto era un problema generalizado... Hay que reconocer que el ministro de Hacienda (Mario Marcel), quien ha sido parte de varios gobiernos de la

Concertación, está haciendo una crítica a su excoalición al reconocer que la política del CAE es insostenible e irracional. Para crearla se dijo que el Estado no contaba con recursos y se necesitaba de la banca. Y el Estado ha recomprado créditos con recargos con un precio promedio del 25%, gastando nueve billones de pesos. Eso es irracional”.

Según Kremerman, “los que ya pagaron por completo la deuda también fueron perjudicados, por lo que es entendible que también se plantee algún tipo de compensación, más que beneficio. Eso sí puede ir en la línea correcta, aunque se pueden discutir los montos y la gradualidad”.

El economista añade que “las buenas políticas públicas deben serlo desde que comienzan hasta que terminan, y aquí vemos que el CAE trajo consecuencias desastrosas. Hay cerca de un 30% de subempleados profesionales; es decir, tienen un título pero poseen trabajos no calificados. Eso es gravísimo, y se debe al aumento inorgánico de la matrícula, lo que no es para celebrar. Eso es una irresponsabilidad y una falsa promesa... De hecho, el ministro de Educación que había cuando comenzó el CAE, Sergio Bitar, tiene una

frase que citamos en nuestros estudios: ‘Vamos a tener un problema futuro pues las personas endeudadas se preguntarán por qué se llega a tal situación’. En un momento él avizoró esta situación, aunque ahora no lo reconoce”.

“Sacar a la banca del sistema es un avance al terminar con la lógica del crédito, pero la gran pregunta es por qué se optó por este tipo de financiamiento y no por uno que permita que la educación pública en su conjunto sea estructurada de una manera distinta a lo de los últimos 25 años. Y ese es uno de los reclamos de algunos rectores de universidades. No se concibe que el financiamiento debe estar al servicio de un proyecto país, y por eso la Universidad San Sebastián, que es privada, recibe de manera directa e indirecta más del 45% de sus ingresos totales del Estado, y la Universidad de Chile el 42% siendo estatal, lo que es una incoherencia... Además, por aplicar este nuevo financiamiento el proyecto de ley retrasa el aumento de la gratuidad para el séptimo decil estimamos que al menos en diez años... Fue una por otra: salen los bancos, pero se posterga en el tiempo de la gratuidad”.

JOSÉ FRANCISCO LAGOS, INSTITUTO RES PÚBLICA:

“No le tendría miedo a mantener lo que ha funcionado del CAE”



Según el director ejecutivo del Instituto Res Pública, José Francisco Lagos, “el proyecto de ley tendrá muchas dificultades para avanzar en el Congreso, especialmente si se piensa en lo que han manifestado varios rectores de universidades, incluso estatales. Es que se generan algunas distorsiones que no sólo tienen que ver con el financiamiento estudiantil, sino también con la fijación de los aranceles por parte del Estado, algo que ya se ha visto con la gratuidad es perjudicial para las instituciones”.

El académico dice que “por este proyecto se les cobra más a las personas que fueron a la universidad y luego tienen un mejor ingreso versus alguien que no fue a la universidad y tiene el mismo

ingreso. Uno podría señalar que estamos castigando al capital humano avanzado, lo que es contraintuitivo pues se espera que los mejores se queden en el país, pero a lo mejor van a preferir irse debido a este sueldo de nuevo impuesto”.

Lagos cree que “el proyecto cuestiona las bases de la gratuidad, porque si el criterio será que vamos a evaluar socioeconómicamente a las personas una vez que egresan de la universidad, entonces se hace menos relevante su situación cuando entraron a la educación superior. Es confuso hacer una evaluación en dos momentos”.

Y pone un ejemplo: “Si cuando entraste a estudiar estabas en el 59% más pobre, o sea, justo en el límite para la gratuidad, ahí calificabas para la gratuidad. Pero si alguien está en el 61% no califica, aunque los dos son de la misma clase económica. Si los dos entran a trabajar y ganan un millón de pesos,

al del 61% se le va a cobrar la carrera entera o incluso más, y al del 59% nada se le cobra. Esto cuestiona la gratuidad”. Lagos concede que “el CAE no le resulta a muchas personas, pero a muchas sí les resultó. Y al último grupo, que es una mayoría importante, no lo hubiera tocado, porque ahí no está el problema. No le tendría miedo a mantener lo que sí ha funcionado. Pero en lo que no está funcionando podemos hacer cambios importantes, como un espacio de condonación a aquellos que desertaron por razones importantes o algún refinanciamiento para los que decidieron estudiar otra cosa... Insisto, lo que no está malo no hay que arreglarlo”. Y añade: “Con el sistema de cobro actual es inviable lo que se está proponiendo. El modo de cobrar propuesto es bueno, porque se descontaría por planilla. Pero si usamos esa segunda modalidad ahora con los que no están pagando, el sistema no estaría tan desfinanciado”.